

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Miércoles 26 de Noviembre de 1902

Núm. 1.344

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

## Recepción del Sr. Villaverde

Párrafos del discurso del Sr. Silveira

Señalando las esenciales alteraciones que con el andar de los tiempos han sufrido el oficio de poeta y su acción en el progreso, y después de trazar el cuadro de la evolución poética, desde la enseñanza y la educación moral hasta la pura producción de la belleza en la sola contemplación de la belleza misma, se expresa en estos hermosísimos términos:

«Bien significaba Gómez Manrique el carácter didáctico de la mayor parte de su obra al decir que «los metros se asientan mejor en las memorias que las prosas», y señalaba así certeramente las dos ramas de la poesía, pues la diferencia fundamental entre ellas está en que el poeta didáctico, ya cante la moral, ya la política ó las artes del gobierno, si verdaderamente merece el nombre de poeta, llega á expresar como nadie lo que ha pensado todo el mundo, y el que con la privilegiada forma y el numen divino canta la belleza sin otro fin que crearla y describirla, ve y siente en el alma y en la naturaleza lo que no ha visto ni definido nadie; y como lo bello interesa, conmueve y llena el espíritu humano mucho más que lo verdadero, la huella y la labor de la poesía, que se dirige al corazón é interpreta sus sentimientos más íntimos, es más honda que la de todos los maestros de moral, filosofía y política, habla un lenguaje eternamente igual, que todo el mundo y todas las generaciones entienden, aunque sean muy pocos los favorecidos con el maravilloso don de hablarlo.

Adviértense á las claras estas diferencias siguiendo en el discurso del marqués de Pozo Rubio la traza de la singular figura literaria del arcepreste de Hita, genial precursor de los escritores del siglo XV que á un tiempo retrataba en vigorosos rasgos las costumbres relajadas de su tiempo, y censuraba vicios, y flagelaba corrupciones en leyes é institutos, y acertaba á llegar á lo más delicado del corazón al pintar los sentimientos del amor en la mujer.

Aquellas donosas relaciones de los caballeros que vienen prestos á tomar la paga y se muestran tardívoros en acudir á la lid, de los jueces venales á quienes las partes ofrecen *cuál salmón ó cuál trucha*, de los conv. tos de relajada pegla y las sugestivas pláticas de las monjas de *pálbrillus pintadas de muy buenas maneras*

«que son mucho encubiertas, donosas, placenteras»

y la apetitosa enumeración de golosinas, lectuarios y mistelas con que en locutorios y estrados de indulgentes abadesas se divertían las horas, son leídos con curiosidad é interés, y vienen algún consuelo en nuestros pechos á diario afligidos por las lamentaciones incesantes de oradores y periodistas severos, ponderadores de los estragos del materialismo y la concupiscencia en el presente siglo, demostrándonos no ser tan miserable nuestro estado y condición como ellos sienten, y, sobre todo, confirmando la profunda verdad que encierra aquel versículo del Eclesiastés que dice: «Nunca asegures que los tiempos pasados fueron mejores que los presentes, porque no hablarás de esto con sabiduría».

Pero ¡cuánto más dulcemente mueve el ánimo el mismo escritor cuando penetra en el campo de la poesía eterna del alma, y usando su incomparable pincel traza las figuras del diálogo entre el enamorado de D.ª Endrina y la confidente de sus amores, y le refiere ésta como al mentarle á la niña el nombre de su galán se le demuda el rostro é el deseo, y al callar la dueña, cansada de hablar siempre de lo mismo,

«Ella me diz que fable é nom quiere dejallo, y finge la astuta medianera olvidar dónde se hallaba de su relación, y ella le va recordando, para que se las repita, las palabras de cariño y de pasión, ya muchas veces reiteradas, y como al oír las *otéame el sospira*, se enciende su mirada, se inquieta unas veces, queda otras pensativa, cambia súbitamente de razón cuando llegan *extraños*, y entonces,

Los labios de la boca tiemblante un poquillo El color se le muda bermejo é amarillo El corazón le salta así á menudillo Apriétame mis dedos en su mano quedito!

Esa pintura de la eflorescencia del querer apasionado y tímido al propio tiempo, como todo amor verdadero y hondo, en la que se dibujan y coloran la atracción del pensamiento, la unión de las almas y el bullicio de los senti-

dos, pertenece al arte divino que eterniza los movimientos de las pasiones, consuelo de la existencia, y que, trazados en el papel, renuevan constantemente los sentimientos que hacen grato el vivir, como el lienzo y el mármol, donde, fijó sus líneas el genio, nos permiten la contemplación permanente de la belleza ideal.

Dedúcese de esta diferencia de sentido y alcance entre la poesía didáctica y la de puro sentimiento de los siglos XIV y XV su diversa influencia en la cultura nacional y la distinta impresión que hoy produce en nuestro espíritu.

Los prestigios de la forma dan singular alcance á la poesía política, graban en la memoria de presentes y venideros, cuando es afortunada la expresión, culpas de los privados, flaquezas de los cortesanos ó de los Reyes, y hasta desgracias é infortunios domésticos, que se immortalizan en las coplas de Mingo Revulgo ó en las agudezas de Villamediana; y cuando el poeta recoge con cierto iustino una víctima, y la lleva á una cuarteta ó una quintilla bien medida, ejerce de capitán proboste en la campaña de su tiempo, y si las gentes asisten al fallo, condenado queda el culpable ó desgraciado, y sujeto á la elevada picota, quizá por siglos, y de tales versos puede decirse con verdad lo que ya advertía en el siglo XIV, el rabi don Sem Tob mucho antes de que se conocieran los periódicos de gran circulación:

Non hay lanza que pase  
Todas las armaduras,  
Ni que tanto traspase  
Como las escrituras.»

## Terrible siniestro

Dicen de París que en el yacimiento Boryslaw se han incendiado 17 pozos de petróleo.

Siete casas quedaron completamente destruidas.

El siniestro fué producido por una explosión de gas.

Ha muerto un operario y otro se halla con graves quemaduras.

Trabájase activamente para sofocar el fuego, esperando conseguirlo.

## La cuestión de los Presupuestos

Escribe, con razón, «El Liberal»: «No sabemos á qué presupuesto quedaremos.

El que está para terminar, es decir, el de 1902, debe regir, con sujeción á la ley de contabilidad y la Constitución si no quedará votado antes del 31 de Diciembre el correspondiente al año próximo.

Ya tenemos uno. Pero como en la Comisión de Presupuestos del Congreso hay presentado un proyecto, en el Consejo de ministros de ayer se acordó apresurar los dictámenes á fin de que comience cuanto antes á discutirse en sesión el Presupuesto de 1903.

Ya tenemos dos. Eso sí; aun suponiendo brevísimas las vacaciones de Navidad, como habrá que discutir muchos otros proyectos, sería probable que la promulgación del Presupuesto como ley distase poco del mes de Mayo, en que, á lo sumo, han de ser presentados los del año siguiente, y, por lo tanto, es cosa acordada que se forme y sea llevado al Parlamento el Presupuesto para 1904.

Ya tenemos tres.

Fuera gollería pedir más.» Y, en definitiva, todo quedará reducido á que seguirán rigiendo en el año que viene los Presupuestos del actual, que, á su vez, son una copia echada á perder del Presupuesto del Sr. Villaverde, y que el partido liberal habrá pasado por el Poder sin dejar rastro de su programa económico y administrativo.

## No hay reclamación

Resulta inexacto que el embajador de Francia haya reclamado una satisfacción por los sucesos ocurridos entre pescadores franceses y gallegos en la costa NO. de España.

Tal noticia, acogida por un periódico es equivocada.

La nota que entregó el citado diplomático al ministro de Estado acerca de este asunto, se reduce á reproducir las quejas formuladas ante el vicesul francés en el Ferrol por los patronos de los vapores del bou y á pedir que se procure evitar la repetición de hechos análogos.

## Las Marinas de guerra en 1906

Una obra alemana, recientemente publicada, hace los siguientes cálculos acerca del estado en que se hallarán las Marinas de guerra de las principales Potencias al comenzar el año de 1906.

La Gran Bretaña estará en disposición de colocar en línea de batalla 57 acorazados de primera clase, y de ellos 52 de más de 10.000 toneladas. Las 57 unidades de combate tendrán un desplazamiento total de 765.600 toneladas. Dispondrá, además, Inglaterra de 41 cruceros acorazados y 29 protegidos, con 243.171 toneladas.

Francia ocupará el segundo lugar, por el número é importancia de su flota de guerra, que constará de 23 acorazados de primera clase, con tonelaje de 349.720 unidades de desplazamiento; 25 cruceros acorazados y tres protegidos, con 243.171 toneladas.

Su aliada Rusia poseerá 25 grandes acorazados, con 247.241 toneladas, y 18 cruceros, con 100.000 toneladas.

La escuadra de los Estados Unidos comprenderá en dicha fecha 20 acorazados de primera y 16 cruceros acorazados ó protegidos, desplazando un total de 424.449 toneladas.

Alemania tendrá 19 acorazados y 11 cruceros, con 294.155 toneladas; Italia, 15 acorazados y seis cruceros, y el Japón, siete acorazados de primera y seis cruceros acorazados, con 152.227 toneladas.

## El frío en Francia

Según noticias de Alsacia los frios prematuros han causado grandes daños á la agricultura.

En varios departamentos del Norte y del Oeste de Francia han caído grandes heladas.

El termómetro bajó ayer en París á cinco grados y medio bajo cero.

## Un Almirante asesinado

Un despacho de Guatemala dice que el almirante Gerald, antiguo secretario del presidente de la república, ha sido muerto á mano airada por un hijo del embajador de los Estados Unidos.

El criminal y el primer secretario yanqui, que le acompañaba y había empuñado ya un revólver, fueron detenidos; pero se les puso en libertad porque invocó el embajador la extraterritorialidad.

Se dice que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hay, se propone ser muy severo en el castigo.

Los móviles del crimen no se han hecho públicos aún.

## Insurrección en Turquía

Un despacho de Constantinopla da cuenta de haber aparecido nuevamente numerosas partidas de insurrectos macedonios.

Se señalan repetidos encuentros entre las tropas insurrectas y las del Sultán.

Cerca de Pepricht perecieron 200 combatientes, y dos aldeas fueron completamente incendiadas.

## Cuestión política

«El Liberal» dice que el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Canalejas ha sido severo y metódico.

Criticando el ex-ministro demócrata las torpezas del actual Gobierno—añade—ha causado más daño á la situación que los incidentes tumultuosos de las pasadas sesiones.

El Sr. Canalejas demostró, á juicio de «El Liberal» la incapacidad de los ministros y la descomposición del partido liberal.

## SUICIDIO POR AMOR

Tan delgadita, tan ideal, toda ojos; ¡con qué placer acariciaba la flor regalada por él, el *carnel* en que él había inscrito su wals! Reliquias materiales; así como eran para la memoria reliquias ideales las dulcísimas frases que él deslizara en la oreja sonrosada abierta por el Amor de par en par. Había llegado para los padres de la

niña el momento de sondear en los propósitos del joven galanteador.

—Ya sé que me ama—dijo el grandísimo fatuo;—pero, ¿qué hemos de hacerle? Es demasiado poética; vive mucho en la luna. Me apestan las mujeres que se alimentan con tres granitos de alpiste y dos gotitas de agua de Colonia. Luego acaban por hacer versos y tener nervios. Casarme con una de ellas... ¡imposible! Lo que haré, para evitarla un acto de desesperación será viajar. Así me olvidará.

La desgraciada oyó sin pestañear esta respuesta fiamente transmitida. Después, cuando se vió sola en su cuarto, lloró mucho y adoptó una resolución; morir.

¿De qué modo? ¿Poéticamente? ¡No! Puesto que él la rechazaba por exceso de poesía; necesitaba darse una muerte brutal y grosera, vulgarota y fea; esa sería su venganza. Ahorcarse era vulgar; además, él, no dejaría de cortar un pedacito de la cuerda para tener buena suerte. No la merecía.

Tirarse á la alcantarilla, flotar junto al cadáver de un gato... ¡que asco! El veneno era demasiado distinguido; el puñal demasiado... quinto acto.

Morir de hambre... ¡Jamás! El se había burlado de las mujeres que apenas comen. ¡Ah, qué idea! ¡Sí! Moriría de indigestión; muerte baja, innoble, prosaica. No había más que hablar.

Comenzó la iniciación del terrible misterio. Aquella misma tarde empezó á ejercitarse, y los infelices padres, que nada sospechaban, vieron con alegría aquellas muestras de apetito.

En los días siguientes los excesos fueron aumentando; cada comida era ocasión de un nuevo entusiasmo gastronómico: gusados, empanadas, embutidos, dulces; de todo se atracaba, pero la muerte no venía.

Por fin, una noche, entre un pato y unas coles, y escoltada por un saco de castañas, la Muerte se metió en aquel lindo cuerpo. La indigestión fué formidable; el médico de la familia acudió presuroso, pero sólo para decir tristemente:—¡No hay esperanza!

II

Entretanto el infiel viajaba, y su amor propio dedicaba de vez en cuando un recuerdo á la pasión que había encendido.

—Debe de haber muerto por mí—decía con cierta satisfacción;—¡qué tono he de darme en el Casino cuando se hable de ella! Porque aunque yo no tengo la culpa... siempre es un cartel.

A los dos días de su vuelta á París fué á la Opera, y dijo en un entreacto al amigo que tenía al lado.

—¿Y Fulanita? ¿Murrió, verdad? —¡Muerta!—contestó el otro riendo; —pues si la que vemos es su sombra, ¡á fe que pesa!

Y le indicó un palco en que se veía una muchacha fresca como una rosa de Abril, y de aspecto tan saludable como una montañesa.

El suicidio le sentaba á las mil maravillas. Los padres (padres desnaturalizados) se habían opuesto á él, y la habían salvado y reducido al régimen de la moderación.

Pero ella había vuelto á las andadas; almuerzos copiosos y comidas tremendas. No había más sino que la indigestión había fortalecido el estómago, y ya podía echarle aunque fueran piedras. Lo único que había conseguido era redondearse, y con una redondez adorable.

El joven se quedó confuso; ¡un suicidio que hace engordar!

Montó el monólogo y la encontró tan linda, que se atrevió á visitarla; repitió la visita, *tripitit*, menudito, frecuentó... y para asegurarse de si le había olvidado, se casó con ella.

Jovencitas que estáis de hocico con el novio... ¡á la mesa!

FRANK MARY.

## Galicia.

Salió para Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de Pontevedra señor Cojo Varela.

Quedó honrosamente zanjada en Vigo la cuestión personal pendiente entre D. Ramón Gasset y D. Jaime Solá.

El alcalde de Vigo recibió del ministro de la Gobernación un telegrama felicitándole por haberse implantado allí el descanso dominical.

La Cámara de Comercio de Pontevedra ha acordado acudir en queja al Ministerio de Obras Públicas contra la compañía del ferrocarril para que esta ponga la estación de aquella capital en las debidas condiciones.

El arrendatario del teatro Principal de la Coruña ha reclamado indemnización de daños y perjuicios por el tiempo que tuvo cerrado el coliseo, mientras se estableció el telón metálico, amenazado en caso contrario con rescindir el contrato.

En el Pereiro de Aguiar fué acometido el médico y ex alcalde Sr. Cervino por el perito agrimensor D. Manuel Rodríguez, quien le infligió una herida con un estoque en el hipocóndrio izquierdo.

Se dice que la huida hubiera sido mortal de no haber tropezado el estoque con algunas monedas que el señor Cervino llevaba en el bolsillo.

Han unido su suerte ante el altar, en Lugo, D. Antonio Junquera Mouriz, secretario de la Asociación de Dependientes, y la señorita Presentación Veiga Hortas.

La vecina de Medeiros (Verín) María Rodríguez, ha sido barbaramente maltratada por un convecino. El agresor fué detenido.

Se ha suprimido la conducción del correo de Pontevedra á Puentevedras anunciada varias veces á subasta sin resultado, y contratada provisionalmente en 1.500 pesetas.

En su lugar se crea un peatón con el sueldo anual de 700 pesetas.

En Laza (Orense) se cerró el Casino por diferencias entre los socios, pero los disidentes echaron abajo las puertas y penetraron en el local, haciéndose dueños de la sociedad.

Dicen de Pontevedra que el Gobernador civil ha comunicado al Presidente de la Diputación provincial el procesamiento del diputado señor Sequeiros, para los efectos de la Real orden de 21 de Marzo de 1887.

## Contra los consumos

En la parroquia de Lazo, distrito de Silleda, se promovió días pasados un tumulto estando verificándose el cobro de consumos.

El vecino de dicha parroquia, Andrés González García, insultó y desafió al agente recaudador D. Víctor Nóvoa, excitando á los vecinos á que no pagasen la contribución, teniendo que suspenderse la cobranza para evitar un grave conflicto.

El promovedor del escándalo fué detenido y entregado al Juzgado municipal de aquel distrito.

«El Diario de Pontevedra» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid.

«Los ministros de la Corona y los presidentes de ambas Cámaras han recibido un gravísimo telegrama de Cangas.

También llegaron algunos despachos de la misma índole á muchos diputados gallegos.

Firman el telegrama los presidentes de las Sociedades de Marineros de las rías de Pontevedra y Vigo diciendo que el problema de la pesca será solucionado por dinero.

El diputado Sr. Vincenti ha visitado inmediatamente al ministro de Marina manifestando que considera apócrifo dicho telegrama.»

## Certamen de cartillas agrícolas

La Cámara agrícola de Lugo abrirá un concurso de cartillas agrícolas, para lo cual solicitará la cooperación de las Diputaciones provinciales y Cámaras de Comercio para que otorguen los premios que estimen oportunos.

Las cartillas deberán referirse de un modo especial á los cultivos propios de la región, á la pradería y á los ganados vacuno y de cerda, sin perjuicio de las generalidades relativas á los demás puntos de interés común.

El plazo máximo para la presentación de los trabajos será el de los tres meses á contar desde la fecha de la convocatoria.

Se procurará por todos los medios posibles la publicidad de los trabajos que merezcan los dos primeros lugares en la calificación general.

## Los que mueren:

En Ginzó, D. Manuel Enriquez.

## Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 21 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ibiza, provincia de Baleares,

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular fijando los precios á que habrán de abonarse los suministros á las fuerzas del Ejército y Guardia civil; declaraciones de procedencia de abandono de dos kilogramos y 300 gramos de dulce y siete decilitros de licor, un baul con ropa que condujo á La Coruña el vapor «Alfonso XIII» y de una maleta procedente del trasatlántico «Alfonso XII»; anuncio de subasta para adquirir varios artículos en la Comisaría de Guerra de Vigo; relación de los mozos inscriptos para el servicio de la Armada por Santa Marta; subastas para el suministro de víveres á la Casa de Beneficencia de Santiago; subasta de papel y sobres para la secretaría del Ayuntamiento de Santiago y varios edictos y citaciones.

Entre líneas

Unas fiestas Reales en Santiago en 1707

(CONTINUACIÓN)

Al tener noticia el Arzobispo de que iban á correrse toros en la plazuela que dice frente al monasterio de San Martín, alterándose así la costumbre de celebrar esa favorita diversión popular en la plaza Mayor ó del Obradoiro, dirigió al Concejo, y escrita de su puño y pulso, la carta del tenor siguiente:

«Muy Ill.<sup>mo</sup> Sr. Régimiento de la nobilísima Ciudad del Sr. Santiago único Patron de España.— Señor.— Nunca falta el enemigo común á perturbar la paz, y como protector de los enemigos de la fe pretende oscurecer los regocijos debidos al feliz parto de Nuestra Reina y Sra. y para esto ha obrado en infundir en algunos el perturbar los estilos y costumbres antiguas, habiendo logrado el que las fiestas Reales que se deben celebrar, como se han celebrado abinmemorabili en la plaza de esta Santa Aps<sup>ta</sup> Iglesia que la ciñen el Real Hospital y los colegios que fundaron los Sres. Arzobispos mis dignísimos antecesores, las quieran pasar VV. SS. á un lugar tan estrecho que no es capaz de las asistencias del pueblo, y á un lugar que no debe profanar con juegos que no son muy seguros. Todos claman por los derechos que les asisten.»

«Yo deseoso de que se hagan las fiestas con las debidas demostraciones, y escusar disturbios, y que V. S. que tanto clama por los estilos y costumbres establecidas salga muy lucido, le suplico de de mano á lo pensado por algunos de sus Sres. capitulares, y no haga novedad, que esta siempre es pernicioso: y pues todos saben que yo mirando siempre á Dios deseo el servicio de Sus Magestades y el bien universal que es la paz, Suplico á V. S. se sirva de no intentar correr toros en lugar que solo habia de servir ó para sepulcras católicos difuntos ó hacer oración, llamando ó á mi amo el Santo Apostol cuyo es por los cien pasos de su inmundidad, ó el Santo Patriarca San Benito á quien tambien toca.»

«Vivo tan satisfecho de la mucha merced que V. S. me hace que desde luego entiendo sabrá su gran prudencia mudar, en honra de la Santa Ap.<sup>ta</sup> Iglesia y del Príncipe Nro. Sr., el dictamen; y darne muchas órdenes de su servicio. Guarde Dios á V. S. felices años. De esta su casa Septiembre 13 de 1707. De V. S. su mas verdadero servidor y capellan q. b. s. m.: Fr. Antonio, Arzobispo de Santiago.»

He aquí ahora la contestación que, por parte de la Municipalidad mereció la carta preinserta:

«Señor: En esta Ciudad se ha entregado una carta de V. S. I. en que se sirve prevenir algunos reparos á la resolución que ha tomado la Ciudad de no haber destinado la plaza del Hospital para la corrida de toros con que intenta festejar el feliz nacimiento de nuestro Príncipe: y deseando V. S. I. con su paternal amor, los aciertos de la Ciudad (de que quedará eternamente agradecida) ocurre juntamente con su vigilantísimo celo á la perturbación de la paz común que pueda originarse de esta resolución.»

«No está señor, en mano de la ciudad el aquietar genios que sin violencia se quieren ofender con lo mismo que discurren; ni debió prevenir fuese novedad ni quebrantamiento de estilos y costumbres, el correrse toros en semejante caso fuera de la plaza del Hospital. Ni jamás tuvo por lugar que goce de la inmundidad de iglesia la plaza de San Martín que há muy pocos días fué poblada de casas y actualmente se llevan por ella los delinquentes y otros presos á las cárceles; pero omitiendo estas razones (por haber de prevalecer solamente en la resignación de la Ciudad como ley inviolable, el gusto de V. S. I.) pasa á poner en su alta consideración que el motivo de resolver este festejo en otra parte, ha sido porque habiéndose de atajar la carrera tan dilatada de la plaza del Hospital así por los toros como por quienes los sortean, y habiéndose dispuesto tabladitos altos con gradas para que despejada la plaza, se haga con mayor lucimiento y menos riesgo de la gente, se encontró con el inconveniente de que el Cabildo, Hospital y Colegio de San Gerónimo, no podían registrar desde los balcones todo el circo con la altura de los tabladitos;

además de la mucha suma de dinero que costaban, y la falta de maderas, que francamente ofreció el Monasterio de San Martín para el sitio de la plaza. Y considerando la Ciudad que las ventanas del palacio de V. S. I. dominan el lugar; atendiéndose como se debe esta circunstancia, solo tuvo que prevenir, como lo determinó el puesto que corresponde al Cabildo, Universidad y Colegios, como con mas individualidad informará á V. S. I. el señor D. Gonzalo Nogueira Fernandez de Temes, su capitular, que lleva esta carta, para que se sirva hacer reflexión sobre todo.»

(Continuará).

Santiago

La Cámara y el Senado de Buenos Aires votaron el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para que expulse á los extranjeros condenados ó perseguidos por crímenes contra el derecho común, que puedan perturbar el orden ó comprometer la seguridad nacional.

La Academia de música de Santa Cecilia de Cádiz ha premiado un trabajo del joven músico de Santiago don Luis Taibo Garcia.

Fuó nombrada maestra de la escuela de Coristanco, doña Maria Estrella Cabeza Piñero.

Hoy al toque de oraciones se dará principio á la novena que á la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara viene celebrándose anualmente en la iglesia parroquial de Santa Maria del Camino. Todos los dias á la hora indicada después del santo Rosario se rezará la novena y el último, cuatro de Diciembre, se celebrará la función solemne. Se suplica la asistencia y la caridad de los fieles para sufragar estos cultos. Hay concedidas muchas indulgencias parciales y una plenaria á los fieles que practicando la novena confiesen y comulgen el dia de la fiesta.

Ingresaron en la secretaría de la audiencia los siguientes sumarios:

Santiago: Contra José Rodriguez Mosquera, por lesiones.—Idem: Contra José Rodriguez Parente y otros, por atentado y lesiones.

El parasitismo de la escuela moderna aplicado al estudio de las enfermedades de la piel, ha hecho variar casi radicalmente los tratamientos de antes para entrar en el camino de las medicaciones causales. Destruir el parásito en primer término, es el problema que antecede á la curación de las lesiones por él producidas. Nuestro insigne Olavide ha hecho más en este asunto que todos los médicos juntos de muchos lustros atrás, y sus obras sirven al médico de brújula que marca el derrotero de la experimentación y de la especulación científica.

Un factor no menos importante es en estos procesos las condiciones individuales, en virtud de las cuales anidar mejor ese parásito, y cuyos medios de vida nos servirán de armas para atacarlo con mejores ventajas. Los microbicidas usados generalmente, sacados de las preparaciones de farmacia, no obtuvieron todo el feliz éxito que demandaban enfermedades tan fáciles de atacar, y es por lo que al aplicarse la electricidad y la luz concentrada, quedaron aquéllos relegados á última fila. La electricidad en efluvios llena las dos indicaciones, la general en cuanto modifica el organismo en su parte vital, y la local, por su acción altamente microbicida. Por lo que respecta á los baños de luz, la influencia en la vida negativa es conocida hace tiempo y como elemento terapéutico, hoy el doctor Below demuestra en sus estadísticas que los rayos azules, violetas y ultravioletas, son poderosos destructores de bacterias, á más de su acción tónica que regenera los tejidos destruidos, cuando enfermos de la piel hasta hoy tenidos por incurables.

Tan pronto como en el mundo médico se introdujeron estos sistemas curativos, ya los adoptó el Gabinete de Madrid de la calle de Carretas, 19, con sucursal en La Coruña, calle de Juana de Vega, 23, 1.º, aplicándolos á las enfermedades de la piel con éxitos sorprendentes, cuyos casos se publicaron en la revista médica «El Eco», acompañados de fotografías antes de ser tratados y después de la curación.

Entre éstos, se contaban casos de canceroides, lupus, tumores escrofulosos, elefantiasis, herpes, eczema, etc. Por esto es digno de encomio este trabajo del referido Gabinete que en nuestra ciudad está tan bien representado.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos Quesos de Bola y Nata marca Gallo precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

Es notable lo que ocurre con las cajetillas de tabaco picado que expende en esta ciudad la Compañía Arrendataria.

Como si fuera poco la mala calidad cada dia acentuada de las diversas clases, ahora ocurre que en todas las cajetillas se observa una falta considerable en el peso, apreciable á primera

vista por la disminución, nada escasa del tamaño.

Esto ya resulta intolerable y una burla más que hace la Compañía á los intereses del público.

A las cuatro de la tarde de ayer detuvieron los agentes municipales á cuatro parejas que en un establecimiento del Cruce del Gayo promovieron un escándalo.

Pernoctaron en la prevención y como resultan ser sospechosos así ellos como sus compañeras, todos forasteros, se dispuso que sean encaminados á los puntos de donde proceden.

Dispuso el gobernador que por cuenta de los fondos provinciales tenga ingreso en el instituto antirrábico de D. Angel Pedreira Labadie, de Santiago, una niña de 7 años, vecina del Ferrol, mordida por un perro hidrófobo.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 16 terneros. Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1.361 kilos de carne.

La Guardia civil de Corcubión detuvo á José Lago Rey y su esposa Francisca Canosa alias Gancha, presuntos autores de la sustracción de cinco tabloncillos de pino que para embarcar habian depositado en el muelle los contratistas D. Salvador Lago Lema y don Manuel Mira, vecinos de aquel término, lo mismo que los detenidos.

Durante el mes de Octubre último la recaudación de la renta del Timbre ascendió á 7.134.563 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 1.206.317 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Ayer á las once de la noche y confortado con todos los auxilios espirituales, que recibió con la unción religiosa norma de su vida, entregó su alma á Dios el ejemplar Cura párroco de San Juan de esta ciudad Sr. D. Cándido Alvarellos Arjomil.

Hace poco tiempo aun que se hallaba al frente de aquella parroquia y, no obstante esto, el sentimiento que causó la noticia de su muerte en los feligreses fué grande.

Virtuosísimo y muy celoso en el cumplimiento de sus deberes, baja al sepulcro joven aún y llorado por todos.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Cesó en el cargo de maestra de la escuela de Finisterre doña Carlota Palacios Canocerra.

El delegado de Hacienda dictó una circular recordando á los Ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de remitir los documentos relativos á la cobranza del impuesto del 1 por 100 sobre pagos.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, y Paredes y Herrero.

La empresa del Salón Apolo organizó para hoy una función extraordinaria que comienza á las seis y media de la tarde.

Se pondrán en escena las zarzuelas «El bateo» «La Viejecita» y la bufonada lírica «Lohengrin».

Se concedió el ingreso en el Hospital de Santiago del demente Angel Pérez, declarado irresponsable en una causa que contra él se instruyó por lesiones, en el Juzgado de Betanzos.

Dentro de breves dias se inaugurará el «Teatro Circo» de Villagarcía, por una compañía de zarzuela.

Mañana, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda, de cuatro á seis de la tarde, la banda de música municipal.

Ejecutará el siguiente programa:  
1 En marcha, Paso-doble, X.  
2 «Baldo Maitea», Polka, Milpáger.  
3 «A la Gotela confidente», romanza, Robandi.  
4 «Concepción», Tanda de walses, Roig.  
5 Sinfonía en la ópera, «El maestro de Capilla», Paer.  
6 «Trapió sevillano», Paso-doble, R. Rodríguez.

Acordó la Comisión provincial que los precios medios á que pueden pagarse los suministros hechos á las fuerzas de la Guardia civil y Ejército por los pueblos de la provincia durante el mes actual, sean los siguientes:

Ración de pan, 0'31 pesetas; idem de cebada 1'28; id. de centeno 1'08; id. de maiz 1'16; id. de paja 0'48; id. de hierba seca 1'12; litro de aceite 1'21; kilogramo de carbón 0'13; id. de leña 0'06.

El dia 30 del actual, al toque de oraciones, empezará en la iglesia parroquial de San Félix la novena á la Inmaculada Concepción.

Se han concedido á D.<sup>a</sup> Dolores Gaudín Payá, viuda en segundas nupcias del escribano de Guerra D. Francisco Constanza López, las dos pagas de tocas á que tiene derecho por reglamento, cuyo importe de 133'32 pesetas duplo de las 66'66 que de sueldo mensual disfrutaba el causante al fallecer le serán abonadas por una sola vez, en la Delegación de Hacienda de la Coruña.

Regresó de Pontevedra, el catedrático de medicina don Manuel Piñero, que habia ido á dicha ciudad, con objeto de visitar al Sr. D. Isidoro Mar-

tínez Casal que se halla enfermo de cuidado.

Se ha separado de la redacción de nuestro querido colega «La Idea Moderna» de Lugo—al frente de la cual estuvo diez años—el conocido periodista D. Romualdo Acevedo Riveiro, quien publica en aquel diario un artículo de despedida.

Se hizo cargo de la dirección de «La Idea Moderna» el antiguo redactor de dicho periódico D. José Vega Blanco.

Pasó á informe de la Comisión provincial un oficio del alcalde de Mugaros dando cuenta de haber sido mordidos por un perro hidrófobo tres vecinos de aquel término á fin de que se les facilite socorros para ir á Santiago al Instituto antirrábico, con objeto de ser curados.

Mañana 27 es el último dia que estará en Santiago el Médico-Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete á todos los que padezcan hernias, (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años.

Hotel Oriental, sala núm. 3.

La quinta división de ferrocarriles ha devuelto informado el expediente del tranvia de Santiago á la Coruña, de que es peticionario don Juan Harquindey.

En el Ayuntamiento

Abrese la sesión á las cinco bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Valenciano que tenía á su derecha á los concejales Sres. Miramontes, Rego, Poch, Eleicegui, Larramendi, La Riva (D. Segundo), Carro (D. Domingo), y Vilas, y á su izquierda por el siguiente orden los Sres. Pereiro (D. Manuel), Pena, La Riva (D. Máximo), Pereiro Aroca, Torre y Lalinde.

Es de advertir que aunque el señor Torre aparece distanciado de la Alcaldía al no ocupar el asiento que le corresponde al lado de esta, no es así, como tampoco quiere decir que el señor La Riva (D. Máximo) se halle al lado de los Sres. Pereiro y Pena, aunque se sienta entre los dos.

El acta de las anteriores sesiones solo fué discutida en el punto que afectaba á la forma en que habia de redactarse lo comprendido en el artículo 9 del Capítulo 10 del Presupuesto «Fielato central de consumos» acordándose sea en la en que aparece en la Relación á saber: Habilitación ó construcción de locales para fielato central de consumos y almacenes de depósito.

Se aprobaron luego las siguientes cuentas:

Recaudación por impuestos de consumos y arbitrios durante la segunda semana del mes de Noviembre, que ascendió á 16.265'63 pesetas notándose un aumento de 459'55 pesetas.

Por papel de multas, 272'45 pesetas. Por el 1 por 109 de la tabajería reguladora 451'23 pesetas.

Cuenta que presenta el notario de turno respecto á derechos con arreglo al arancel y otros trabajos relacionados en la adquisición de terrenos para la escuela de Veterinaria, propiedad de los señores Toubes, 2.456'35 pesetas.

Dióse después lectura á la disposición del Ministerio de la Gobernación que ayer publicamos respecto á las precauciones que deben adoptarse en las construcciones.

Dióse lectura también á una circular respecto á padrón de cédulas, distribución de hojas aclaratorias, operaciones que deben hacer los municipios antes de Diciembre, y acerca de las que se observará mucho rigor si se nota retraso en su ejecución.

De dichas disposiciones publicadas en los diarios oficiales, quedó enterada la Corporación, como tambien del repartimiento del déficit provincial correspondiente al Ayuntamiento de Santiago 11.869 pesetas.

Quedó enterado el Concejo de no haberse presentado reclamación alguna al repartimiento de riqueza rústica y urbana.

Consignése un crédito de 500 pesetas para género de pantalones y baberos de ancianos y niños de Beneficencia, en esta forma: 275 metros de tejido 49 para forros, 175 metros de tejido Mahón y 150 metros para blusas.

Dióse lectura á una sentida carta de la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Valentina Viguri, viuda de Rodriguez Seoane, por el pésame que le dirigió la Corporación al ocurrir el fallecimiento de su esposo.

Se acordó pasara á la Comisión de Hacienda, una carta que dirigen desde Ibiza, los organizadores del monumento al distinguido jefe, muerto gloriosamente en campaña Sr. Vara de Rey, solicitando recursos á dicho objeto.

Expedir certificación á petición de don Benito Sánchez, de que durante las fiestas del Apóstol de 1896 no hubo corridas de toros en la ciudad de Santiago.

Fué empadronado don Ramón Vello Campos, acordándose la variación en dicho padrón de apellidos de doña Carmen Ramos Mosquera en vez del de Castelo Mosquera, que venia figurando.

Leida una instancia de don José

Blanco Garcia referente á las obras de la casa número 7 de la calle de la Angustia, se acordó que se levante el plano de rasantes.

Terminó la sesión á las seis y media.

Mañana regresará de sus posesiones de Quintanas el Decano de Derecho don Ramón Gutiérrez de la Peña y su distinguida señora.

En la capilla del palacio de San Lorenzo en cuya nave es á enterrado el que fué Duque de Terranova, celebráronse ayer solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia y todos los vecinos de aquel barrio quienes principalmente recibían muestras de sus inagotables bondades, socorriendo á los menesterosos y pecuniariamente ó con saludables consejos. D. E. P.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de sus posesiones de Aldan al Sr. Conde de Canalejas.

Vino tambien su distinguida familia.

Sociedad de Gas y Electricidad

El Consejo de Administración tiene el honor de convocar á los señores Accionistas para la junta general extraordinaria que se celebrará el 7 de Diciembre próximo, á las seis en punto de la tarde, en el local de las Oficinas, Virgen de la Cerca 7, para tratar del aumento de fuerza motriz y de capital.

Santiago 22 de Noviembre de 1902.

**LEON:** Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roob antisifilítico COSTANZI»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy—San. Pedro Alejandrino y Nra. Sra. del Prado.

Santos del dia de mañana.—S. Virgilio, S. Facundo y S. Primitivo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

La enseñanza en castellano

Reunión de diputados y senadores.—Visita á Romanones.—La contestación.

Madrid 25 (16)

Los diputados y senadores de Cataluña se reunieron hoy en una de las secciones del Congreso para tratar de la real orden dictada por el ministro de Instrucción referente á que no se enseñe la doctrina cristiana en catalán.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión que visitase al conde de Romanones para pedirle la derogación de aquella real orden.

La comisión cumplió inmediatamente su encargo.

La visita que hicieron los comisionados al ministro fué muy breve. Expusieronle los acuerdos adoptados y el conde de Romanones se negó á derogar la disposición citada.

En vista de esta contestación los diputados y senadores acordaron reproducir esta cuestión en el parlamento.

El anterior telegrama y otros que ya no publicamos los hemos recibido anoche después de publicado nuestro numero.

En el Congreso.—Pregunta de un diputado.—Contestación de Romanones.

Madrid 26 (8)

En la sesión que ayer celebró el Congreso el diputado catalán señor Sola preguntó al ministro de Instrucción si los maestros podrán enseñar la doctrina cristiana en catalán cuando se dé el caso de que los alumnos no conozcan el castellano.

El ministro contestó diciendo que solo en este caso concreto estará justificado el empleo de palabras catalanas.

**Noticias de Barcelona.—El Cardenal Casañas y el catalán.**

Madrid 26 (10.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el Cardenal Obispo de aquella diócesis Sr. Casañas reiteró á los sacerdotes la orden de que sigan enseñando, en la Cataquesis, la doctrina cristiana en catalán.

**Telegrama de los estudiantes.—Una protesta.**

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de Barcelona que algunos estudiantes de aquella Universidad han telegrafiado al ministro de Instrucción de Francia protestando del decreto del conde de Romanones.

Dicen en su despacho los escolares que con aquel decreto se pretende hacer morir la semilla de las doctrinas regionalistas.

**Accidente ferroviario**

**Un choque en Bilbao.—Dos heridos**

Madrid 26 (12'35.)

Telegrafían de Bilbao diciendo que al entrar en la estación el tren de Santander chocó con una máquina que hacía maniobras.

El tren que chocó era demercancías. Resultaron heridos el maquinista y fogonero de la máquina de maniobras.

**Clausura de Círculos**

**El gobernador de Madrid.—Círculos clausurados—Aplausos de la prensa**

Madrid 26 (13)

El gobernador civil de esta corte, por efecto de las denuncias hechas en el parlamento, relativas á juegos prohibidos ha ordenado la clausura de las sociedades recreativas «Círculo Reservista» y «Pluma y espada».

La prensa de la mañana aplaude al señor Barroso por su determinación.

**Cuestiones obreras**

**Un mitin —Protesta de los socialistas**

Madrid 26 (13)

Telegrafían de Valladolid diciendo que se celebró en aquella capital un mitin de carácter socialista.

El objeto del mitin fué protestar del proyecto de reforma de la ley municipal cuyas bases presentó á las cortes el Sr. Moret. Reinó completo orden.

**Los panaderos de Palma.—Contrato entre patronos y obreros.**

Madrid 26 (14'30)

Telegrafían de Palma diciendo que se ha solucionado la huelga de obreros panaderos.

Segun dicen los despachos en una reunión los patronos y los obreros han redactado un contrato de trabajo cuya duración será de tres años.

En el contrato se estipula que los obreros trabajarán once horas diarias.

**Huelga de tipógrafos.—El periódico Última Hora.—Quiénes lo confeccionan.**

Madrid 26 (14'30)

Dicen también de Palma que continúan en huelga los obreros tipógrafos. El periódico «Última Hora» lo confeccionan y lo tiran el editor, los redactores y algunos tipógrafos no asociados.

**Noticias de Cuba.—Disturbios.—Número de heridos.—Panaderías abiertas.—El conflicto.**

Madrid 26 (15.)

Despachos recibidos de la Habana dicen que ayer no se trabajó en ninguna fábrica ni taller de los establecidos en la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

En otros puntos de la isla los obreros no consiguieron que la huelga se hiciera general.

En la Habana hubo serios desórdenes promovidos por los obreros.

La policía trató de impedir que realizara una imponente manifestación teniendo necesidad de hacer uso de las armas.

Los obreros contestaron con pedradas á la policía.

De la refriega resultaron 120 heridos algunos de gravedad.

Añaden los despachos que hoy se abrieron las panaderías logrando sur-

tir de pan á la población. Confiase en que no se hará esperar la solución del Conflicto.

**La firma del Rey**

**El ministro de la Guerra.—Condecoraciones.**

Madrid 26 (15)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la guerra.

El general Weyler puso á la firma los siguientes decretos: Uno concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Barrager.

Otros concediendo cruces del mérito militar, con distintivo blanco, á los generales de brigada Sres. Guinchoy, Diaz, Valles y Soto.

**Ultima Hora**

**La política de López Dominguez.—Ya son dos.**

Madrid 26 (15'30)

En el salón de conferencias del Congreso se asegura hoy que el general de la Armada Sr. Beranger se adhirió á la política del general López Dominguez.

**Noticias de Bilbao.—Delito de sedición**

Madrid 26 (id. id.)

Telegrafían de Bilbao diciendo que el juzgado instruye sumaria á los que el domingo alborotaron por las calles de aquella capital dando diferentes vivas.

La causa se instruye por el delito de sedición.

**Los catalanistas.—Lo que se cree.**

Madrid 26 (16)

Dicen de Barcelona que los catalanistas están disgustados por la contestación que dió el conde de Romanones á los diputados y senadores referente al decreto de la enseñanza de la doctrina.

Háblase en aquella capital, de celebrar actos ruidosos para significar el disgusto que aquella disposición produjo. Créese, sin embargo, que el proyecto fracasará si llega á ponerse en vigor.

**Los repatriados.—Pidiendo pagas.—Contestación del ministro.**

Madrid 26 (16'10)

Una comisión de repatriados de Cuba visitó al ministro de Hacienda para pedirle que se les abonen los atrasos.

El Sr. Equihor manifestó que tiene dificultades para hacer los pagos que se reclaman pero les prometió pedir á las cortes un crédito para satisfacer parte de aquellas atenciones.

**De Barcelona.—Temporal.**

Madrid 26 (16'35)

Telegrafían de Barcelona diciendo que reina allí un furioso temporal. Los buques tuvieron que doblar las amarras.

**URGENTE**

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización Oficial.**

	DIA 25	DIA 26
4 por 100 interior.	73'57	73'55
Id. fin corte, firme.	73'57	73'55
5 por 100 amortizable	93'60	93'60

**ACCIONES**

Banco de España..	487'50	487'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	409'50	409'00

**CAMBIOS**

Paris, vista.	35'75	36'75
Londres, vista.	34'10	34'35

**BOLSA DE PARIS**

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 82'70.

El interior fin de mes próximo se cotizó hoy en la bolsa á 73'72.

**Mencheta.**

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS**

**Carmen Seoane Penedo,** Modista procedente de La Coruña ha instalado su taller de trajes y confecciones para señora y niños en el **Franco, 18, 1.º**

Equidad en precios y particular esmero en toda clase de encargos. Se admiten oficialas de buenas referencias y aprendizas.

**ALLER Cirujano Dentista**

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. **Rua del Villar núm. 50, pral.**

**Colchonería Francesa**

Gran novedad en Santiago y única en España donde encontrará el público un esmerado trabajo en el ramo de colchonería.

Casa montada con sus máquinas necesarias para la elaboración de colchones. Se sirve á domicilio.

22, Preguntitoiro, 22 SANTIAGO

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntitoiro, que ocupa la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

**TENEDOR DE LIBROS**

Con práctica de 20 años, se ofrece por horas

Referencias de primera razón LA PAJARITA Cervantes, 10

**Tintorería**

Se pone en conocimiento del público que en la antigua y acreditada Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, en el Camino Nuevo núm. 4, se están haciendo trabajos en toda clase de ropas de señora y caballero, con la mejor perfección y en todos los colores modernos, propios de la estación de invierno. Es una verdadera especialidad el resultado en toda clase de géneros lo mismo que en impermeables que por viejos que estén y perdiendo su color quedan como si se acabaran de recibir de la fábrica.

Lo mismo acontece con las ropas talares, manteos, sotanas, capas y con toda prenda que habiendo perdido su color quiera dársele el primitivo ó variarlo.

También se quitan manchas y limpian toda clase de géneros. No equivocarse: Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, Camino Nuevo 4-

**BERLINA-CUPÉ**

Se vende una, y un tronco de caballos torzón.

Dan razón en el Hórreo, 53, casa de Marcial Méndez.

**I. M. Escalera VIGO**

Consignaciones.—Tránsito; Despacho de Aduanas

**Al público de buen gusto**

En LA VINICULA DEL RIVERO, Hórreo 38, se recibió estos días una importante partida de vinos tintos y blancos procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. No tendremos inconveniente en facilitar, á todas las personas que lo deseen, muestras de todas las vasijas, para que se tomen la molestia de analizarlo, y se convencerán una vez más que nuestro vino es puro de uva.

Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC superior al Rioja y muy parecido al Burdeaux las aguardientes y los vinagres.

Para enfermos y personas delicadas, tenemos el añejo TOSTADO. De exquisito perfume y delicioso gusto, constituye la bebida más higiénica y más sana de cuantas se conocen.

Desde primeros de Septiembre cotizaremos á los precios siguientes:

	Pts.
Cántara de 34 cuartillos.	10'50
Litro.	0'70
Cuartillo.	9'35
Botella Medoc 3 hojas (con casco).	0'95
Id. id. 2.	0'75
Tostado botella de 750 gramos.	5'55
Por los cascos vacíos se abonan.	0'10

**HÓRREO, 38**

(frente á la casa del Médico Sr. Nóvoa.)

**Venta de maderas del Pais y del Extranjero TALLERES DEL SEÑOR PEREIRO**

**CARRERA DEL CONDE — SANTIAGO**

**PINO TEA.**—Tablones de varias clases y superior calidad. Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grosso 3 centímetros). Tablilla en bruto, diversas clases. **PINO ROJO.**—Tablones de varias clases y superior calidad: Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grosso 3 centímetros). Tablilla en bruto, diversas clases. **PINABETE.**—Tablones de varias clases y superior calidad. Tabla en bruto, diferentes medidas. Idem acepillada y amachihembrada (grosso 3 centímetros). Tablilla en bruto, diversas clases. **CASTAÑO.**—Tabla en bruto diversas clases. Pontones y pilastras. **PINO DEL PAIS.**—Tabla superior y barrotillo. **CERAMICA.**—Teja de varias clases. Ladrillos de diversos géneros. **CALES.**—A precios sumamente económicos y sin competencia. Los artículos que expende esta casa están garantizados, por proceder de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

**CATARROS**

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE**

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

**CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN**

**La Amuebladora**

**30, Rúa del Villar, 30**

**Mobiliarios de todas clases**

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: **Vichy-Hôpital**, para el tratamiento de las enfermedades des del estómago. **Vichy-Grande Grille**, para las afecciones del hígado. **Vichy-Élétiens**, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc) cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, capsulas y corchos.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

**Canuto Berea y Compañía**

(Casa fundada el año 1854)

**RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO**

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de E. L. Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

**PIANOS DE ALQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

**Don Cándido Alvarellos Arjomil**

Cura párroco de San Juan Apóstol de esta Ciudad

HA FALLECIDO Á LAS 11 DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER

fortalecido con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

**R. I. P. A.**

El Director espiritual, los hermanos, hermana política, sobrinos, primos y más parientes, ruegan á las personas de su amistad le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral de entierro que se celebrará á las 11 de la mañana del día 27 de los corrientes en la Capilla de Nuestra Señora de la Concepción, sita en la Santa Iglesia Catedral, y á su terminación acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Plazuela de las Peñas, 5, al Cementerio general. Igual súplica hacen para las honras que tendrán lugar los días 28 y 29 á la misma hora en la referida Capilla.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Santiago Noviembre 26 de 1902.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa pueden hacerlo en la parroquia de San Juan, Capilla de la Concepción y en la iglesia de San Martín los días 27, 28 y 29, recibiendo la limosna de 10 reales.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada cinco Padre Nuestros, Ave Maria y Gloria Patri que rezaren en sufragio del alma del finado.

**AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val---Bicarbonatadas sódicas**

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado, Maravillosos resultados en las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico vómico, peroso, diabetes, etc. Única agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago; COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos,

Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalau, Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Coruas.

## EL PARAISO



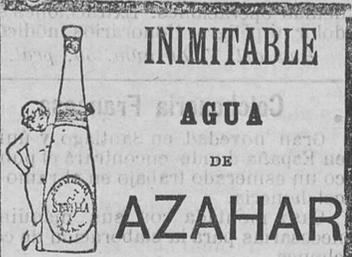
### Milagrosos confites

ó inyección antivenérea **COSTANZI**  
— y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos medicamentos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 433, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes a las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

Angelo Costanzi

Diputación, 435 et.º Barcelona tifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 433, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes a las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



INIMITABLE

AGUA

DE **AZAHAR**

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACION SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EVITENSE

LAS IMITACIONES EXIGIENDO

LA MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los Señores Bermejo y Pérez y Bañito Viquez.

### LA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

José Pedrós

BAYONA



y Compañía

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol-Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañales y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA

HERNANY

GALICIA

PILES

NORTE

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

### LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.



Esta sociedad contrata a prima fija y sin carácter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, a redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comercio que convenga, a los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre a nombre de las personas interesadas.

La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, a D. Pedro Orbe y Barañano 3.000 pesetas para redimir dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; a D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira, a D. Luis Santos Diz Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazaricos, a don Ricardo Leira Ogando Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada, a D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois.

Se admiten contratos para el próximo reemplazo.

Para más informes dirigirse a su único autorizado representante en la Zoua de Sautiño, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

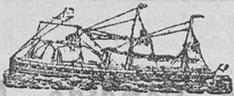
Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo del Real Casa

# CODORNIU

De venta en casa D. Santiago Martinez, Preguntoiro 36, y demás establecimiento de primer orden.

### Antonio Conde e Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

El 29 de Noviembre de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, el magnífico vapor de 5.000 toneladas

CONCORDIA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 28 de Noviembre el magnífico vapor de 7.500 toneladas

ALMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos el 18 de Diciembre saldrá también directamente el magnífico vapor

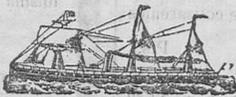
CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 14 de Diciembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

### THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

## (La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender a ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación a un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

Compañía Hambur



guesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antena	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguay
Argentina	Cap Frio	Guayra	Paraguassú	Rio	Tijera
Asunción	Cap roca	Iaparica	Paranagua	Rosario	Tucuman
Aaritonga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

BAHIA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 7 de Noviembre el vapor

CAP. VERDE

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevar cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Dominguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

En esta imprenta se vende papel viejo

**LA CATALANA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Treinta y cinco años de existencia  
Capital social y existencia  
**30.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía  
LA CORUNA  
Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Pérez López.  
REPRESENTANTE EN SANTIAGO  
D. Bernabé Fernández García  
SANTA CRISTINA,